Moción de Orden del Día N° 10440

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
15 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 7:05

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 189 de la Constitución Política, establece que el territorio de la República está integrado por regiones, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, en los términos que establece la Constitución y la ley, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación;

Que, el distrito de Incahuasi es uno de los seis distritos que conforma la provincia de Ferreñafe en la región de Lambayeque, fue creado el 17 de febrero de 1951 mediante la Ley N° 11590, en el gobierno del General Manuel Odría;

Que, según reseña histórica, el nombre Incahuasi deriva de voces quechuas que significaría casa del soberano y debe su nombre a la comunidad indígena y al pueblo que se constituyó en su centro desde su fundación en 1747, en el marco de los nativos por sus territorios con los vecinos hacendados de Sangana Canchachalá y Janque;

Que, entre sus principales atractivos turísticos se encuentra el Parque Nacional de Laquipampa, área natural protegida donde habitan diversas especies. Aquí se han hallado petroglifos que son considerados como uno de los rasgos arqueológicos culturales más interesantes de la región Lambayeque. Otro atractivo es la Iglesia San Bautista, debido a su antigua construcción y se encuentra en el centro de la capital de Incahuasi;

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al importante y pujante distrito de Incahuasi, provincia de Ferreñafe, región Lambayeque, por cumplir 73° aniversario de creación política;

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su más fervoroso saludo y felicitar al distrito de Incahuasi, provincia de Ferreñafe, región de Lambayeque, al conmemorarse el 17 de febrero del 2024, el septuagésimo tercer aniversario de su creación política.

Segundo. – Transcribir el presente saludo y reconocimiento del Congreso de la República al señor Jesús Vilcabana Manayay, alcalde distrital de Incahuasi, y por su intermedio hacer extensivo el saludo al Cuerpo de Regidores, personal administrativo, a las autoridades políticas, policiales y eclesiásticas, a los representantes de la sociedad civil, líderes sociales, y a la población en general, haciendo votos por sumar esfuerzos para consolidar el crecimiento y desarrollo de este pujante pueblo.

Lima, 14 de febrero del 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/02/2024 17:53:19-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA